

Dec. No. 56-20 que nombra a la señora Evelia Pérez Estévez, subdirectora del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, con asiento en la provincia María Trinidad Sánchez. G. O. No. 10970 del 7 de febrero de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 56-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Evelia Pérez Estévez queda designada subdirectora del Plan de Asistencia Social de la Presidencia con asiento en la provincia María Trinidad Sánchez, en sustitución del señor Ángel de Jesús López.

ARTÍCULO 2. Envíese al Plan de Asistencia Social de la Presidencia para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020); año 176 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 57-20 que designa a los señores Yilton Rafael Santana y Luis Alberto Núñez Castro, miembro del Directorio de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana, y subadministrador de la Lotería Nacional, respectivamente. G. O. No. 10970 del 7 de febrero de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 57-20